

GUÍA

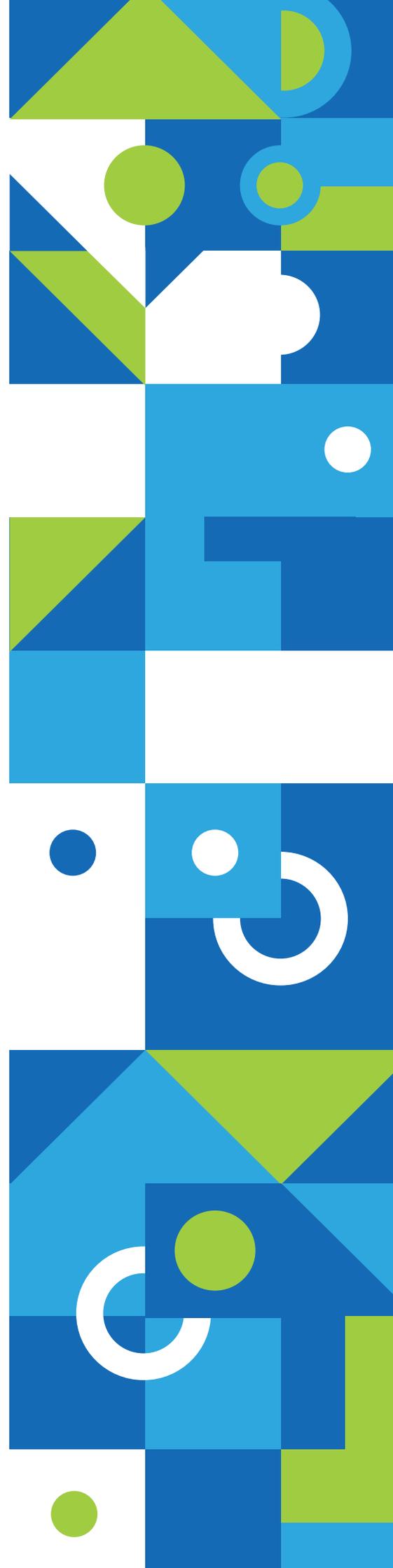
ASPECTOS FINANCIEROS

VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



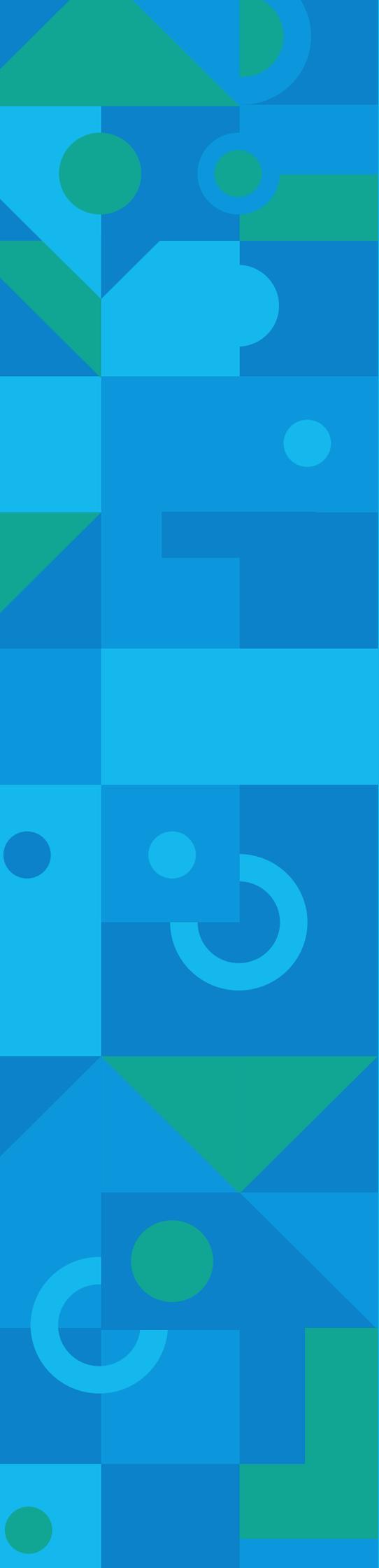


TABLA DE CONTENIDO

Estatuto de Presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional.....	5
Principios presupuestales	5
Componentes del Sistema Presupuestal Universitario	6
Contenidos básicos del marco presupuestal del mediano plazo	6
Clasificación de ingresos	7
Clasificación del gasto.....	7
Etapas del ciclo presupuestal	7
Comité Directivo en materia presupuestal	8
Fases de ejecución presupuestal	8
Proceso de ejecución de gastos	8
Advertencias en la ejecución de las apropiaciones	9
Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	9
Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP - Goobi	10
Casos de anulación o liberación del certificado de disponibilidad presupuestal CDP	10
Casos de anulación o liberación del certificado de disponibilidad.....	11
Eventos para constituir el rubro pasivos exigibles o vigencias expiradas	11
Registro presupuestal - RP	12
Requisitos de los registros presupuestales	12
Situaciones para anular o liberar un Registro Presupuestal	13
Obligación presupuestal.....	13
Orden de pago	13
Situaciones para anular un Egreso Presupuestal	14
Requisitos para elaborar el PAC.....	14
Clases de operaciones del PAC.....	14
Gestión contable	
Normatividad vigente.....	17

Normatividad interna vigente. Manual de Contabilidad. Resolución 388 de 18 de marzo de 2018	17
Flujo de información contable	17
Información contable	18
Información tributaria	18
Principios contables	19
Características de la información contable	19
Políticas contables	20
Procedimientos asociados.....	20
Conjunto de Estados Financieros	21
Estado de Situación Financiera.....	21
Estado de Resultados	22
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	22
Estado de Flujos de Efectivo	23
Notas y revelaciones.....	23
Elementos de los Estados Financieros	24
Comité de sostenibilidad contable.....	24
Información contable a entes externos.....	24

Socialización programación presupuestal

1. Aspectos normativos	27
2. Cronograma de Programación Presupuestal.....	27
3. Estructura de ingresos.....	30
4. Estructura de gastos	34
5. Modificaciones presupuestales.....	39

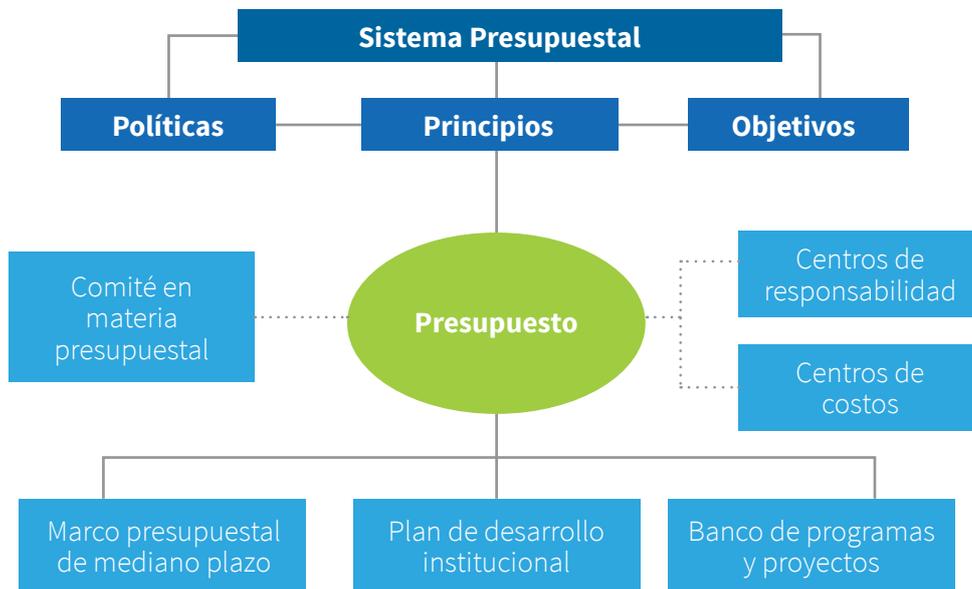
Estatuto de Presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional

El Acuerdo N°.044 de 2015, corresponde al Estatuto de Presupuesto, que sustenta el Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional como un instrumento mediante el cual se viabilizan, con la asignación de recursos, las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Acción Anual de la Universidad.

Principios presupuestales



Componentes del Sistema Presupuestal Universitario



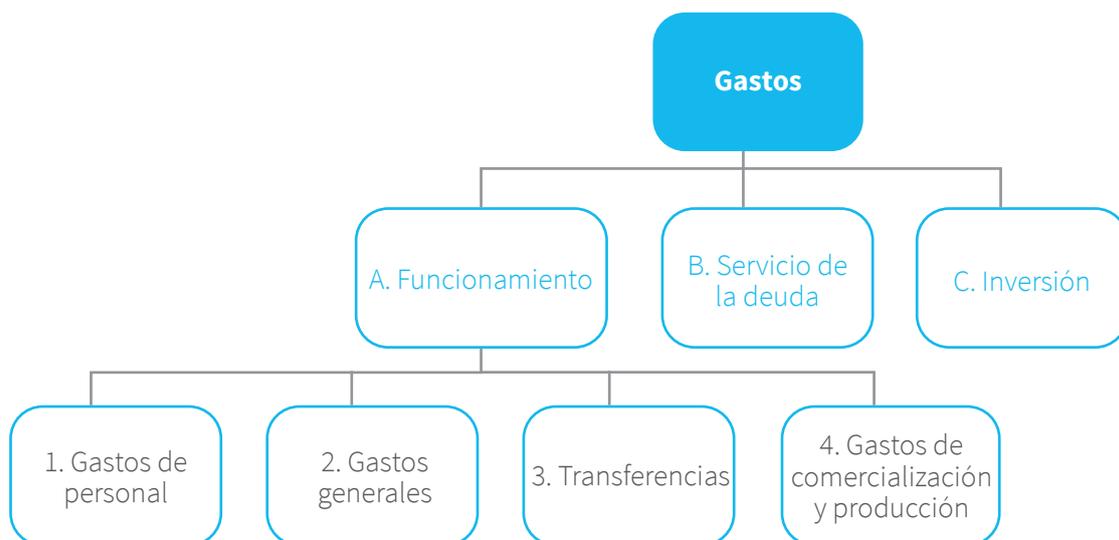
Contenidos básicos del marco presupuestal del mediano plazo



Clasificación de los ingresos



Clasificación del gasto



Etapas del ciclo presupuestal



Comité Directivo en materia presupuestal

El artículo 10 del Acuerdo No. 044 del 2015 establece que “El Comité Directivo será el organismo orientador de la Política Fiscal y de la dirección, coordinación y seguimiento del Sistema Presupuestal.

Esta conformado por el Rector, los vicerrectores y el jefe de Planeación con voz y voto. El secretario técnico es el Subdirector de la Subdirección Financiera.

Fases de ejecución presupuestal



Proceso de ejecución de gastos



Advertencias en la ejecución de las apropiaciones

Artículo 8º de la Ley 819 de 2003

- Sólo se podrán adquirir compromisos cuya ejecución, entendida como entrega de bienes, obras o prestación de servicios, se realice en la respectiva vigencia fiscal.

Artículo 28 Acuerdo N° .044 de 2015

- Cuando se requiera exceder la anualidad, se debe contar previamente con la autorización del Consejo Superior Universitario, para asumir obligaciones con cargo a presupuesto de vigencias futuras.

Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP

El Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP es el documento expedido por el jefe de presupuesto o por quien haga sus veces, con el cual se garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de compromisos.

El Certificado de Disponibilidad no compromete la apropiación, tan solo separa temporalmente los recursos en espera del perfeccionamiento de los compromisos.

Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP - Goobi

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

N.º. 899.999.124

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Presupuesto VAD

SERVICIOS PÚBLICOS



32-304-2022-001059-00

Certificado No	1059
Fecha	17 de mayo de 2022
Total	\$ 91.520,00

Servicios Públicos No.123 de vigencia 2022

Solicitante FERNANDO MÉNDEZ DÍAZ

Objeto TELEFONÍA - PAGO DE LA CUENTA 2677694 DE LA ESCUELA MATERNAL.

AFECTACION PRESUPUESTAL		CONCEPTO	VALOR
RUBRO	RECURSO		
Sección 0102 VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			\$91.520,00
2.1.2.02.02.008	20.01 ADM	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$91.520,00

Casos de anulación o liberación del certificado de disponibilidad presupuestal CDP



Casos de anulación o liberación del certificado de disponibilidad

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
N.º. 899.999.124

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
Presupuesto VAD

Contrato de obra - construcción



32-304-2022-000946-00

Certificado No	946
Fecha	5 de mayo de 2022
Total	\$ 30.457.627,00

Adquisiciones - Solicitudes No.516 de vigencia 2022

Solicitante FERNANDO MÉNDEZ DÍAZ

Objeto Adecuación de depósitos para biológicos químicos y especiales en la zona del parqueadero de las instalaciones de la calle 72 de la Universidad pedagógica Nacional.

AFECTACION PRESUPUESTAL			
RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR
Sección 0102 VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			\$30.457.627,00
2.3.2.02.02.005	21.10.06	AF Servicios de construcción	\$30.457.627,00

Eventos para constituir el rubro pasivos exigibles o vigencias expiradas

Cuando no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente.

Cuando no se haya realizado el pago de los compromisos, a pesar de haberse constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar y ésta haya fenecido.

Cuando sean obligaciones de carácter legal (impuesto, multas, etc.) y en la vigencia correspondiente no se hayan cancelado, así no se haya contado con apropiación o reserva en la vigencia correspondiente.

Registro presupuestal - RP

El Registro Presupuestal es la operación mediante la cual se perfecciona el compromiso a través de la imputación presupuestal y se afecta en forma definitiva la apropiación, garantizando que ésta no será desviada a ningún otro fin.



El Registro Presupuestal - RP - del compromiso podrá ser reducido o anulado de acuerdo con las condiciones del compromiso y la legislación de contratación vigente.

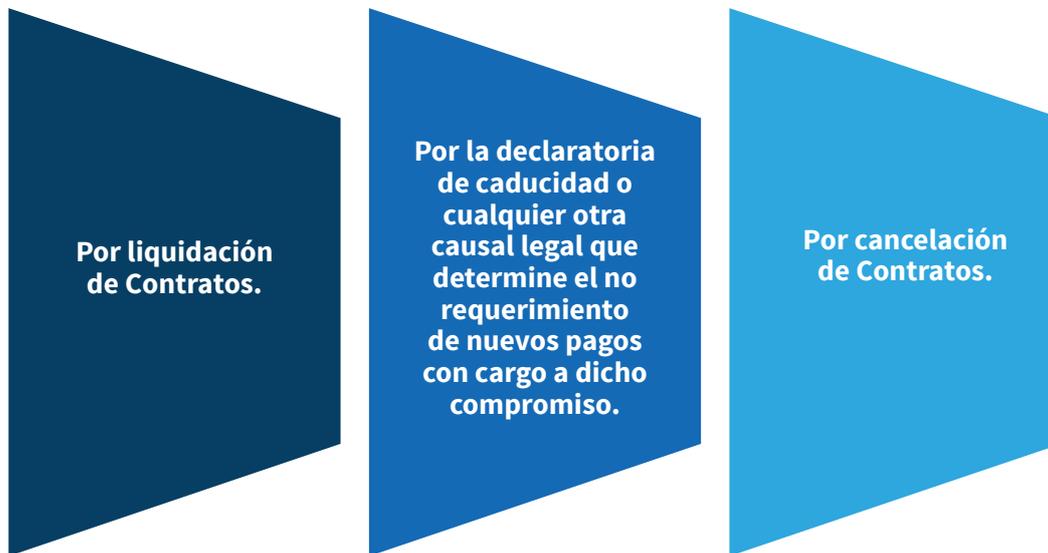
Requisitos de los registros presupuestales

Las afectaciones al presupuesto se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos.

Los compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos con el financiados no sean desviados a ningún otro fin. Esta operación es un requisito de ejecución de los actos y contratos.

No se podrán contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes, o en exceso del saldo disponible, o sin la autorización previa del Consejo Superior Universitario, para comprometer vigencias futuras.

Situaciones para anular o liberar un Registro Presupuestal



Obligación presupuestal

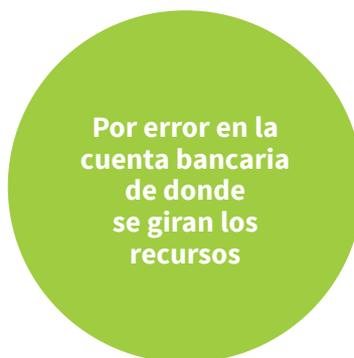
La Obligación es un hecho económico y financiero a través del cual la entidad pública reconoce que tiene un pasivo con un tercero, en razón, a que recibió a su favor un bien o un servicio, quedando obligada a pagarlo. Este hecho implica la culminación de lo presupuestal, pues con la afectación contable, en términos reales, se está indicando que el Estado realizó un gasto desde la perspectiva del presupuesto, pues su situación financiera y patrimonial fue modificada.

Orden de pago

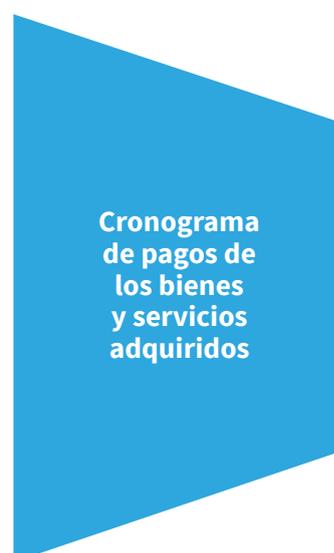
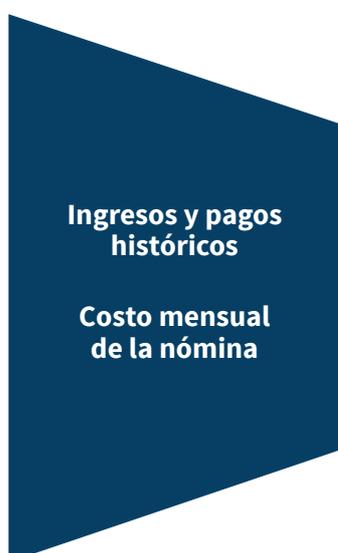
Corresponde al documento soporte para trámite del pago de una obligación financiera de la Universidad, constituido a partir de la verificación y análisis de los documentos soportes del acta de ejecución de los contratos.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	
NIT. 899.999.124	
ORDENES DE PAGO	
Servicios profesionales	
 01-258-2020-002472-00	
Aprobación No.	2467
Fecha Aprobación	27 de agosto de 2020
Valor Total	\$ 4.955.600,00
Valor IVA	\$ 0,00
Valor Neto	\$ 4.913.186,00
Prestación de Servicios - Ordenes No. 01-238-2020-000007 Autorización de Pago No. 01-253-2020-003063 Factura No. CUMPLIDO No.7 de fecha 22 de agosto de 2020	
Beneficiario	HENDRIX SUAREZ CARDENAS Identificación 80027001
Centro Costo	Despacho de la Subdirección de Gestion de Sistemas de Informacion
Objeto	De acuerdo a los documentos adjuntos a la autorización de pago y el informe de actividades firmado por el contratista y el supervisor, se observa que cumple con los requisitos del Manual de Procesos y Procedimientos de Gestión de Calidad, procedimiento PRO0004GFN, Ordenes de Pago, de la Subdirección Financiera, MTZ001GFN "Matriz de Documentos Soporte por Tipo de Obligación para el Trámite de Orden de Pago" de la UPN. En este orden, se aplica la deducción de los impuestos que se generan, en concordancia con lo reglamentado en la Ley tributaria colombiana, basados en el principio de buena fé "vir bonus", en la existencia de relaciones reciprocas con trascendencia jurídica con relación a la autenticidad de los documentos que se anexan, en el periodo mencionado. En lo que corresponde a la certificación o constancia en la supervisión y control en la ejecución del contrato de acuerdo a los términos de la Resolución No 752 del 29 de julio de 2013, y dentro de las funciones principales del supervisor, declara que: Prestar servicio profesional para administrar el Centro de Cómputo de la Universidad Pedagógica Nacional, garantizando que todos sus componentes se mantengan en óptimas condiciones de funcionamiento y uso como respaldo permanente, sin interrupción, de los servicios informáticos prestados a la comunidad universitaria que utilizan la infraestructura tecnológica en su conjunto.

Situaciones para anular un Egreso Presupuestal



Requisitos para elaborar el PAC

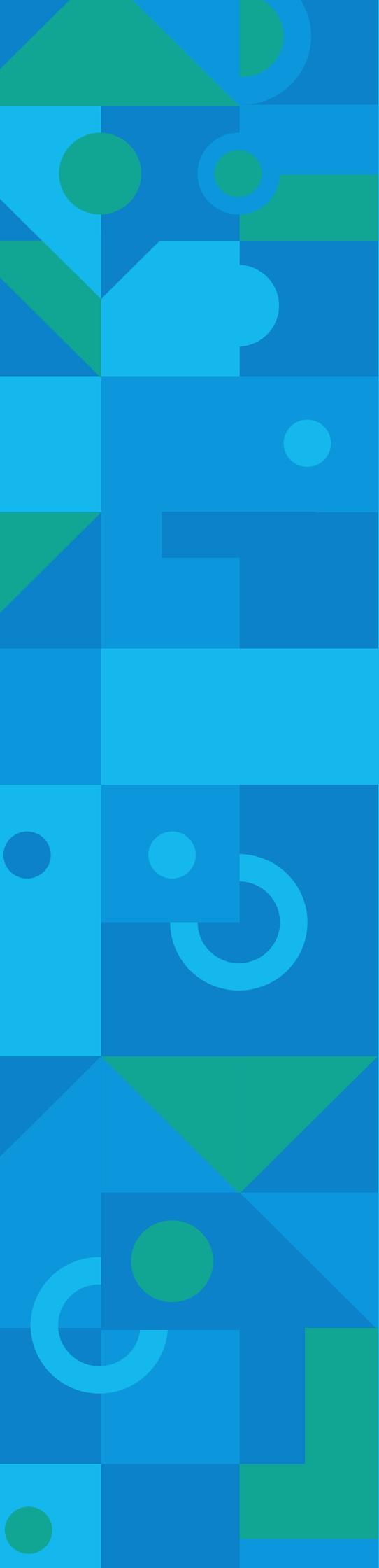


Clases de operaciones del PAC



GESTIÓN CONTABLE





Normatividad vigente

Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones expedida por la Contaduría General de la Nación

La información Financiera Contable se elabora conforme al Régimen de Contabilidad Pública, el cual incorpora el Marco Normativo para entidades de Gobierno, conformado a su vez por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catalogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Publica.

Normatividad interna vigente

Manual de Contabilidad

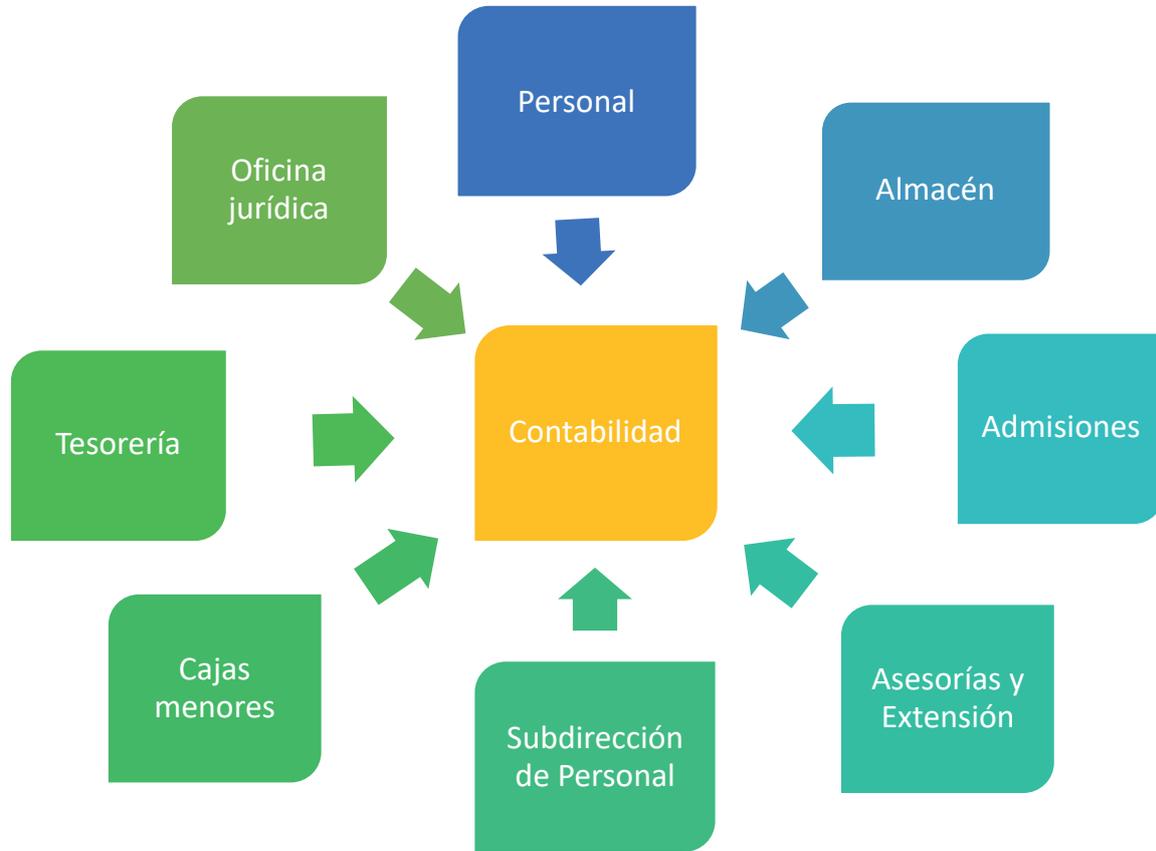
Resolución 388 de 18 de marzo de 2018

Manual de Contabilidad elaborado de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública y la Resolución 533 de 2015, que incorpora la estructura del Marco Normativo el cual esta conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos.

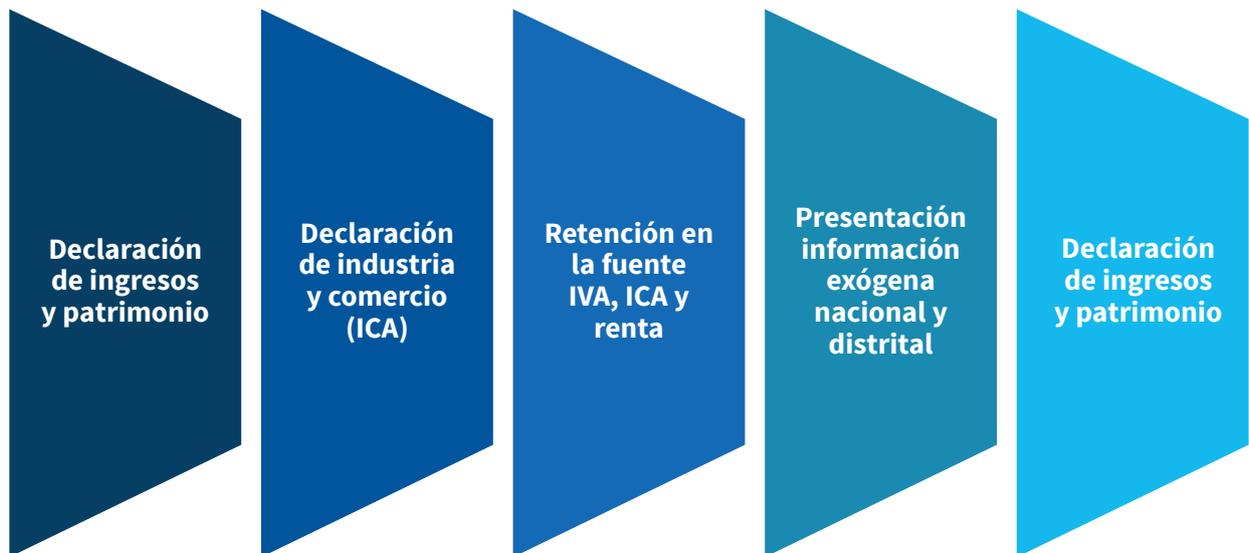
Flujo de Información Contable



Información contable



Información tributaria



Fuente normativa Estatuto Tributario nacional vigente.

Principios contables

Base contable de causación o devengo	<ul style="list-style-type: none"> Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos.
Compensación	<ul style="list-style-type: none"> No es permitida la compensación de activos y pasivos, ingreso y gastos a menos que se requiera para procesos de presentación de Estados Financieros y la norma lo permita.
Periodo contable	<ul style="list-style-type: none"> El periodo contable para la Universidad es del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.
Esencia sobre la forma	<ul style="list-style-type: none"> Los hechos económicos se reconocen atendiendo su esencia económica independientemente de su forma legal.
Asociación	<ul style="list-style-type: none"> El reconocimiento de los ingresos con contraprestación se encuentra asociado a los gastos y costos con los que se incurre para producir tales ingresos.
Hipótesis de negocio en marcha	<ul style="list-style-type: none"> La Universidad se lleva a cabo por tiempo indefinido.
Uniformidad	<ul style="list-style-type: none"> Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los Estados Financieros que tienen las mismas características.

Fuente normativa Resolución 533 y sus modificaciones Marco conceptual No 5. Manual de Contabilidad. Resolución 388 de 18 de marzo de 2018 art 4.

Características de la información contable

<p>Relevancia</p> <p>La información es capaz de influir en las decisiones que han de tomar los usuarios.</p>	<p>Representación fiel</p> <p>Presenta la información completa, neutral y libre de error significativo.</p>	<p>Verificabilidad</p> <p>Asegurar a los usuarios, que la información financiera representa fielmente los hechos económicos que pretende representar.</p>
<p>Oportunidad</p> <p>Es tener, a tiempo, información disponible para los usuarios con el fin de que pueda influir en sus decisiones.</p>	<p>Comprensibilidad</p> <p>Significa que la información está clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa.</p>	<p>Compensación</p> <p>No es permitida la compensación de activos y pasivos, ingreso y gastos a menos que se requiera para procesos de presentación.</p>

Fuente normativa Resolución 533 y sus modificaciones Marco conceptual No 4. Manual de Contabilidad. Resolución 388 de 18 de marzo de 2018 art 7.

Políticas contables

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Universidad Pedagógica Nacional, para sus procesos administrativos que concluyen en la elaboración y presentación de sus Estados Financieros.

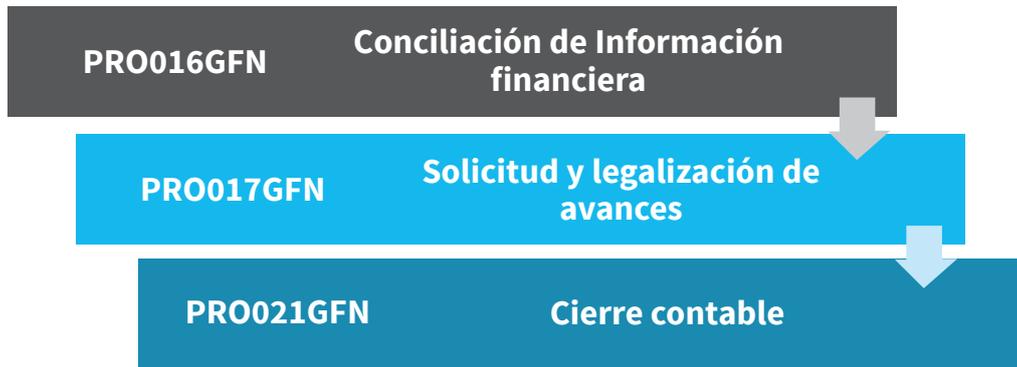


Fuente normativa Resolución 533 y sus modificaciones Normas para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Manual de Contabilidad. Resolución 388 de 18 de marzo de 2018 art 9.

Procedimientos asociados



Procedimientos asociados



Conjunto de Estados Financieros



Fuente normativa Resolución 533 y sus modificaciones Normas para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Manual de Contabilidad. Resolución 388 de 18 de marzo de 2018.

Estado de Situación Financiera



Fuente normativa Resolución 533 y sus modificaciones Normas para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Manual de Contabilidad. Resolución 388 de 18 de marzo de 2018 art 5.

Presenta la Situación Financiera de la Universidad de una manera clasificada, resumida y consistente.

Estado de Resultados



Fuente normativa Resolución 533 y sus modificaciones Normas para el reconocimiento medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Manual de Contabilidad. Resolución 388 de 18 de marzo de 2018 art.

Presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la Universidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo.

Estado de Cambios en el Patrimonio



Fuente normativa Resolución 533 y sus modificaciones Normas para el reconocimiento medición, revelación y 5presentación de los hechos económicos. Manual de Contabilidad. Resolución 388 de 18 de marzo de 2018 art. 5.

Presenta las variaciones del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

Estado de Flujos de Efectivo



Fuente normativa Resolución 533 y sus modificaciones Normas para el reconocimiento medición, revelación y 5presentación de los hechos económicos. Manual de Contabilidad. Resolución 388 de 18 de marzo de 2018 art 5.

Presenta los fondos provistos utilizados por la Universidad, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación.

Notas y revelaciones



Fuente normativa Resolución 533 y sus modificaciones Normas para el reconocimiento medición, revelación y 5presentación de los hechos económicos. Manual de Contabilidad. Resolución 388 de 18 de marzo de 2018 art 5.

Elementos de los Estados Financieros



Fuente normativa Resolución 533 y sus modificaciones Normas para el reconocimiento medición, revelación y 5presentación de los hechos económicos. Manual de Contabilidad. Resolución 388 de 18 de marzo de 2018 art. 5.

Comité de sostenibilidad contable

Creado mediante resolución No. 788 de 2013 y modificación 142 de 2015. Es el organismo asesor que sustentado en normas, procedimientos, circulares, conceptos y otros, propende por garantizar la depuración y seguimiento de la Información Financiera.

Información contable a entes externos

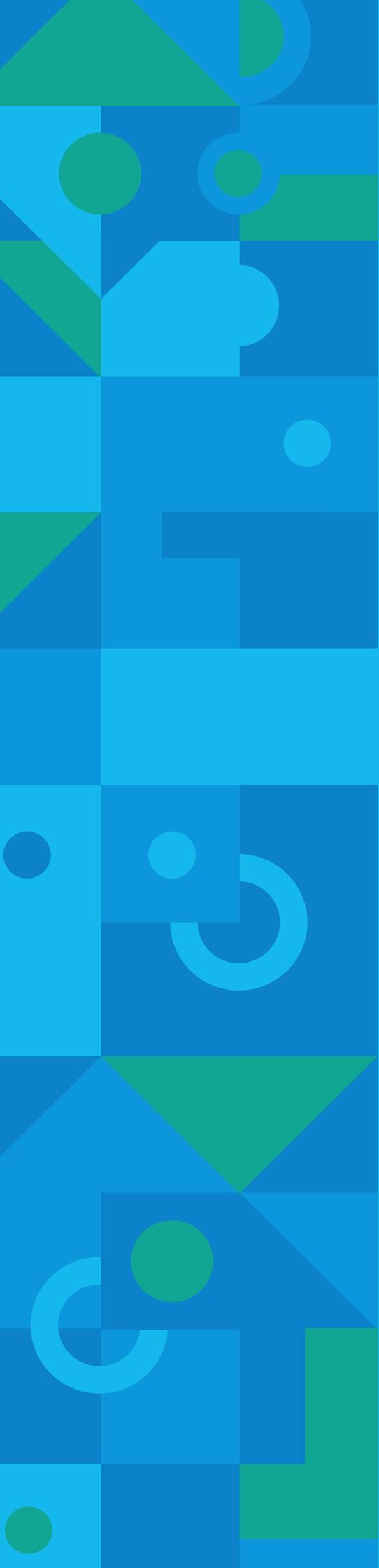


SOCIALIZACIÓN PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

Oficina de Desarrollo y Planeación

2023





1. Aspectos normativos

- Título XII De la Constitución Política de Colombia
- Ley Orgánica de Presupuesto
- Acuerdo No.044 de 2015 - Estatuto de Presupuesto modificado por los Acuerdos del Consejo Superior No. 022 del 2020 y No. 006 del 2021.
- Acuerdo del Consejo Superior No, 015 del 2021- modificado por el Acuerdo 014 del 2022. Se definieron mecanismos para la implementación del Catálogo Integral de Clasificación Presupuestal, que apuntan a mejorar la eficiencia, economía y celeridad en la ejecución presupuestal.

2. Cronograma de Programación Presupuestal

Proceso Planeación Financiera Procedimiento PR001 PFN Programación presupuestal

DOCUMENTOS REFERENCIA

Criterios para la elaboración del proyecto de presupuesto vigencia fiscal 2023

- Anexo 1. Cronograma
- Anexo 2. Criterios para la proyección de ingresos
- Anexo 3. Criterios para la proyección de gastos

Procedimiento de programación presupuesta PROPFND01 programación presupuestal

Formatos para la programación de ingresos y gastos

<https://upedagogicanacional.isolucion.co//Documentacion/frmListadoMaestroDocumentos.aspx?CodProceso=Nw%3d%3d&Accion=Consultar>

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHAS LÍMITE
Divulgación criterios	ODP	16 de agosto
Recibe y envía a los centros de costos indicaciones para el consolidado y priorización de necesidades y posterior diligenciamiento de formatos	Centros de responsabilidad	23 de agosto
Socialización programación presupuestal	ODP	24 de agosto
Estimar ingresos y gastos	Centros de costos	23 de septiembre
Diligenciamiento de formatos		
Revisión formatos de ODP	ODP con dependencias	1 al 22 de septiembre
Remitir formatos firmados y en magnético a los centros de responsabilidad	Centros de costos	28 de septiembre
Enviar información revisada y consolidada a la ODP	Centros de responsabilidad	7 de octubre
Consolidación de la información y elaboración del proyecto de presupuesto vigencia 2023	ODP	4 de noviembre
Presentación del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2023 a la Comité Directivo en Materia Presupuestal	ODP - SFN	8 al 15 de noviembre
Presentación del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2023 al Consejo Académico	ODP - SFN	21 al 25 de noviembre
Presentación del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2023 al Consejo Superior	ODP - SFN	28 de noviembre al 19 de diciembre
Acuerdo de aprobación del presupuesto general de la UPN vigencia 2023 al Consejo Superior	ODP - Oficina Jurídica - Secretaría General	3 al 21 de diciembre
Resolución de liquidación del presupuesto general de la UPN vigencia 2023	ODP - Rectoría - Oficina Jurídica - Secretaría General	14 al 21 de diciembre

- Acompañamiento ODP (correo, extensión, teams, presencial) **19 de agosto a 23 de septiembre**
- Jornadas de revisión formatos **15 al 20 de septiembre**

ESPACIOS DISPONIBLES PARA REVISIÓN DE FORMATOS				
MES	SEPTIEMBRE			
DÍA	15	16	19	20
DEPENDENCIAS				
VGU	Por agendar 8 a.m. a 1 p.m.			
VAC	Agendado 2 a 5 p.m.		Agendado 2 a 5 p.m.	Agendado 2 a 5 p.m.
IPN		Por agendar 8 a.m. a 1 p.m.		
VAD		Por agendar 2 a 5 p.m.		
RECTORÍA		Por agendar 8 a.m. a 1 p.m.		

Proceso Planeación Financiera

Procedimiento PROPFN001 Programación presupuestal

Centro de Responsabilidad

- Determinar la estrategia de trabajo con sus centros de costo.
- Determinar acciones a ejecutar del PDI 2020-2024, alcance del Plan de acción 2022.

Centro de costos

- Definir Ingresos y proyectar
- Definir gastos: cantidades, Valor requerido, justificación (comportamientos histórico- cotizaciones)
- Presupuesto de funcionamiento o presupuesto de inversión.
- Revisar rubros del Catalogo Integral de Clasificación Presupuestal – CICP
- Identificar Formato PFN y diligenciar

CRITERIOS Y CRONOGRAMA DE ANTEPROYECTO

1. Supuestos Macroeconómicos

CONCEPTO	2022
PIB (crecimiento real, %)	6,51
Inflación (fin de periodo, %)	8.5
Tasa de cambio (\$ promedio año)	3.924

Subdirección de gestión de servicios de información

Solicitar recursos para renovación de equipos de computo

Subdirección de servicios generales

Infraestructura física (adecuación y mantenimientos)

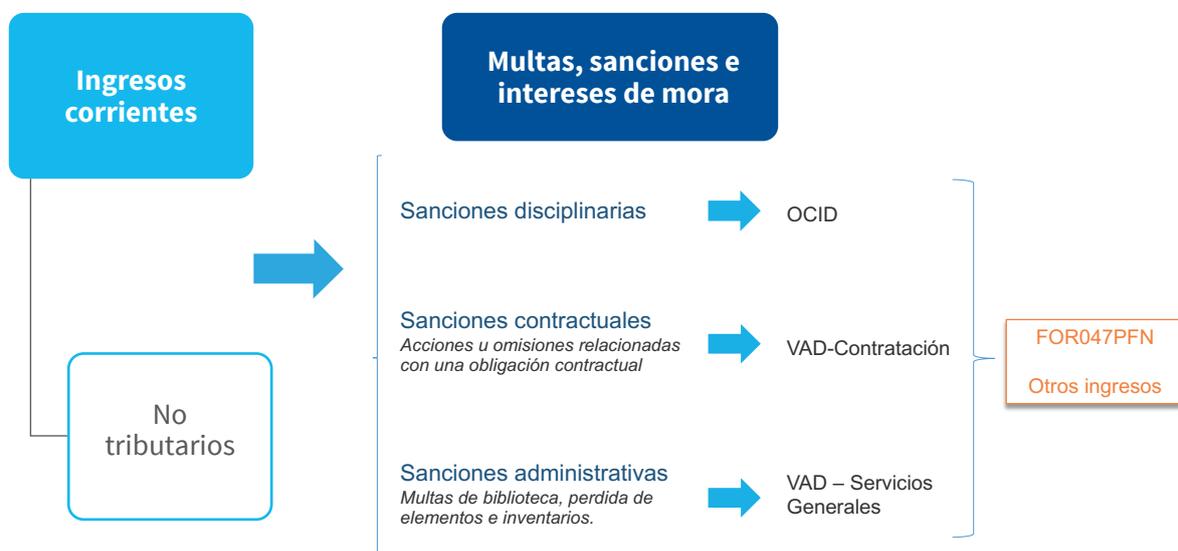
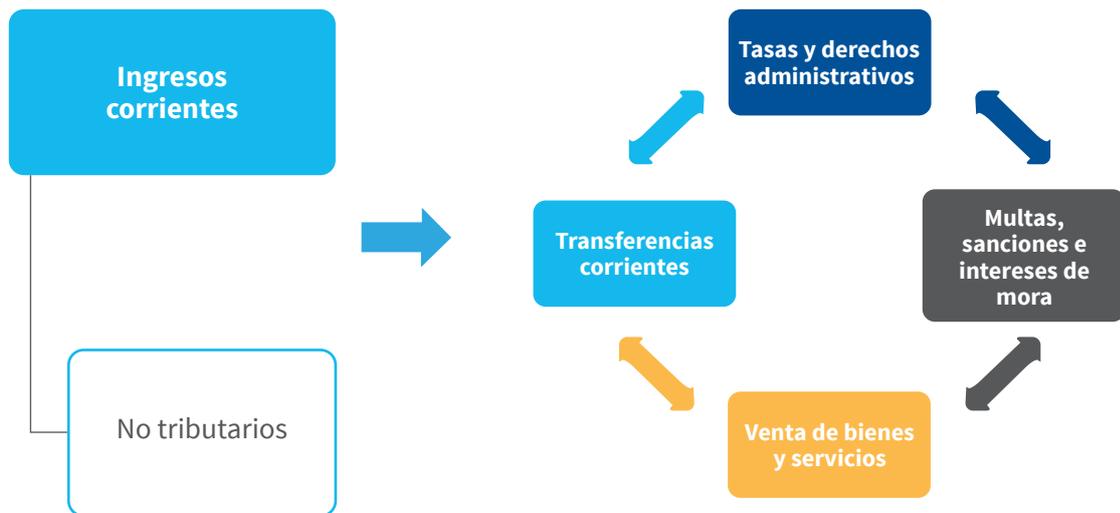
Insumos y elementos de oficina

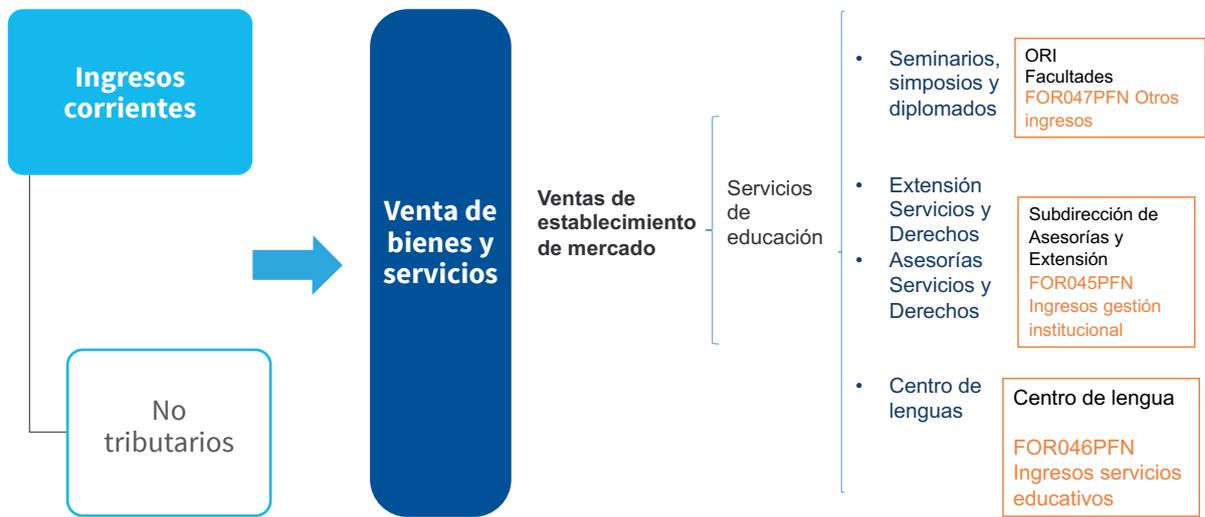
Muebles de oficina

Los valores de contratistas y supernumerarios se enviar con el valor vigente en 2022, el estimado en los Planes. ODP realiza proyección.

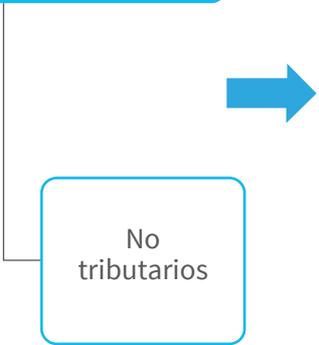
3. Estructura de ingresos







Ingresos corrientes



Transferencias corrientes

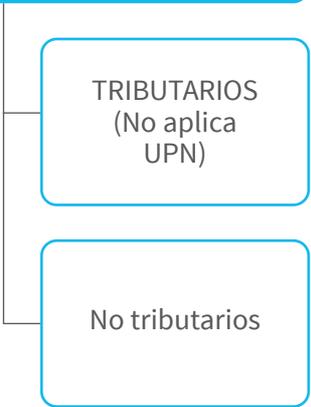
- Aportes funcionamiento
- Aportes inversión
- CESU- 87 de la Ley 30 de 1992.
- Estampillas (Estampilla UNAL y Estampilla Pro-Universidad Pedagógica Nacional)
- Devolución IVA
- Recuperación por votaciones
- Excedentes de Cooperativas
- Recursos transferidos indemnizaciones de aseguradoras

- Asignaciones del Sistema General de Regalías

Subdirección Financiera -
Oficina de Desarrollo y
Planeación
FOR047PFN Otros ingresos

CIUP
Dependencia a cargo de la
coordinación del proyecto
FOR047PFN Otros ingresos

Ingresos corrientes



Recursos de capital

- Disposición de activos
- Excedentes financieros
- Rendimientos Financieros
- Crédito Interno y Externo
- Transferencias de capital
- Recursos del Balance
- Reintegros
- Recursos de terceros



4. Estructura de gastos



Todas las dependencias remiten al centro de responsabilidad.

CENTRO DE RESPONSABILIDAD CONSOLIDA

FOR035PFN Consolidado de Gastos

NO INCLUYE GASTOS DE PERSONAL



GASTOS DE PERSONAL

Planta Permanente

Subdirección de Personal
 FOR005PFN Personal de Planta Administrativa
 FOR006PFN Personal de Planta Docente
 FOR007PFN Personal Planta Docente IPN
 FOR008PFN Trabajadores Oficiales
 FOR009PFN Horas Extras y Días Festivos
 FOR026PFN Bienestar Social (en lo referente a bonificación sindical)

Planta temporal

SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
 FOR048PFN OCASIONALES IPN
 FOR049PFN OCASIONALES UPN
 FOR050PFN CATEDRÁTICOS
 TODAS LAS DEPENDENCIAS FOR042PFN
 Justificación de necesidades del personal supernumerario de la UPN
 Oficina de Desarrollo y Planeación
 FOR015PFN Supernumerarios



ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Adquisición de activos no financieros

Activo fijos

Todas las dependencias
 FOR051PFN ACTIVOS NO FINANCIEROS
 - ADQUISICIÓN DE BIENES

Adquisición diferentes de activos

Materiales y suministros

todas las dependencias que lo requieran
 FOR017PFN MATERIALES Y SUMINISTROS – ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS
 Subdirección de Servicios Generales
 FOR018PFN Adecuaciones y mantenimientos Planta física
 Subdirección de Bienestar Universitario
 FOR032PFN Bienestar Universitario

Adquisición de servicios

Todas las Dependencias que lo requieran
 FOR052PFN
 ADQUISICIÓN_DE_SERVICIOS
 FOR040PFN Honorarios –Lectura de tesis o trabajos de grado
 FOR041PFN Honorarios – Conferencistas
 FOR043PFN Justificación de necesidades para contratistas
 FOR025PFN Capacitación

Instituto Pedagógica Nacional
 _IPN
 FOR053PFN
 COMPLEMENTARIOS IPN



ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Adquisición diferentes de activos

Adquisición de servicios

Subdirección de Admisiones y Registro, en lo referente a Aporte riesgos laborales estudiantes: rubro "servicios de seguros sociales de salud y riesgos laborales"

FOR052PFN ADQUISICIÓN_DE_SERVICIOS

Subdirección de Personal

FOR025PFN Capacitación

Subdirección de Servicios Generales

FOR018PFN Mantenimiento

FOR019PFN Servicios Públicos

Subdirección de Bienestar Universitario

FOR032PFN

Bienestar Universitario

Oficina de Desarrollo y Planeación

FOR056PFN COSTOS PLAN DE CONTRATISTAS



TRANSFERENCIAS CORRIENTES

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
FOR026PFN Bienestar Social (en lo referente a auxilio sindical y otros)

Oficina de Relaciones Interinstitucionales con la concurrencia de las Facultades, a partir de las suscripciones vigentes y la evaluación de continuidad o adhesión a nuevas, siempre y cuando se encuentre planamente justificado y avalado

FOR027PFN MEMBRESÍAS, AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Oficina Jurídica

FOR031PFN Sentencias y Conciliaciones

Cuando se identifiquen gastos no relacionados en los formatos antes relacionados

FOR030PFN Otras Transferencias



GASTOS DE
COMERCIALIZACIÓN Y
PRODUCCIÓN

Centro de Lenguas
FOR054PFN
GASTOS_CENTRO_DE_LENGUAS

Subdirección de Asesoría y
Extensión
FOR055PFN
GASTOS_COMERCIALIZACIÓN_
PRODUCCION_ASESORIAS_Y
EXTENSIÓN

GASTOS POR
TRIBUTOS,
MULTAS,
SANCIONES E
INTERESES DE
MORA

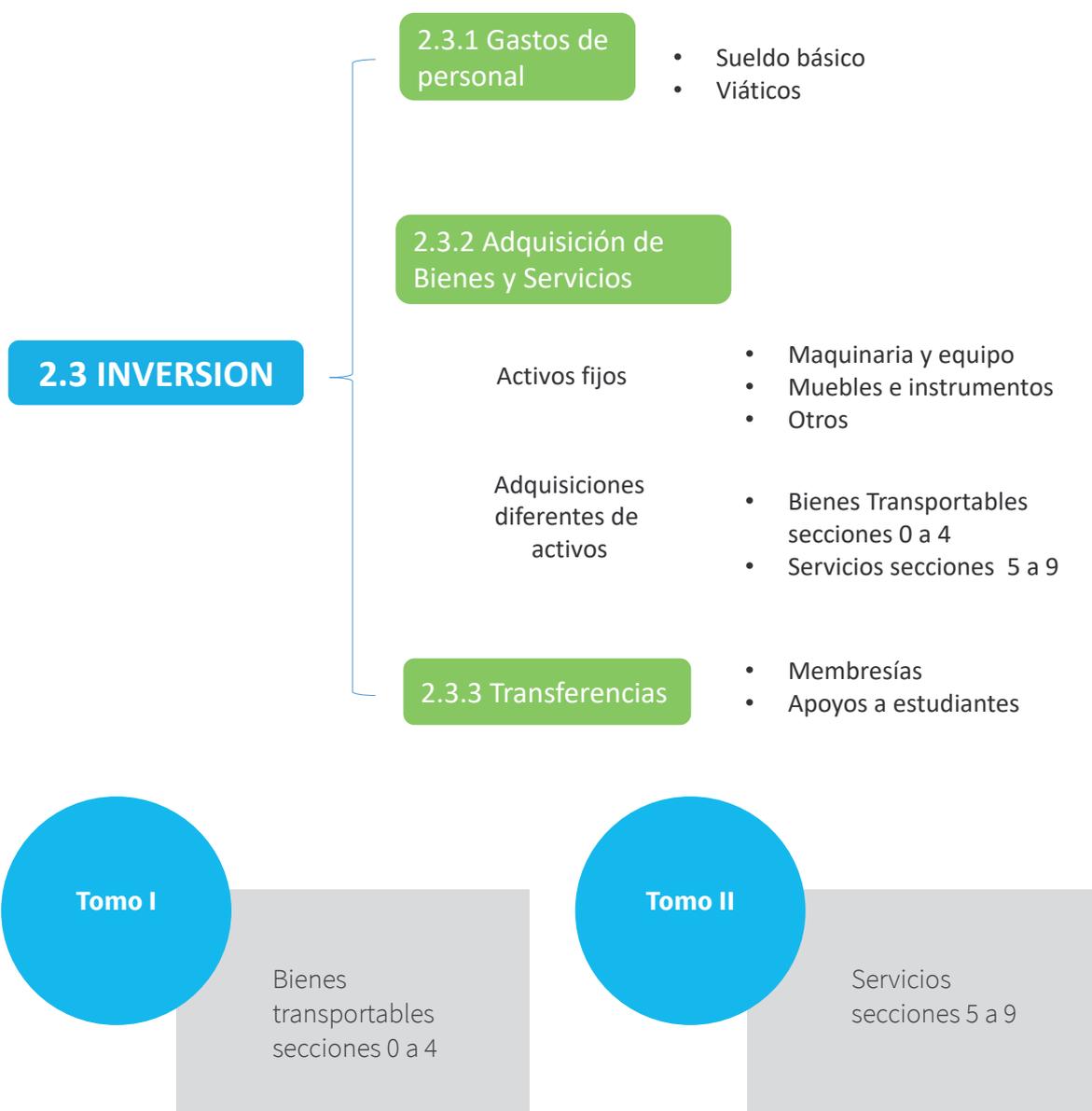
Subdirección de Servicios Generales,
Subdirección Financiera
Vicerrectoría Administrativa
Oficina Jurídica.
FOR028PFN GASTOS POR TRIBUTOS,
SANCIONES E INTERESES DE MORA Y
CUOTA DE AUDITAJE



Subdirección Financiera
FOR033PFN Servicio de la
deuda pública

FOR044PFN Proyección anual de gastos para
proyectos de inversión

CATALOGO INTEGRADO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CICP) CGR



Tomo I: Bienes transportables

Sección 0. Agricultura, silvicultura y productos de la pesca

Sección 1. Minerales, electricidad, gas y agua

Sección 2. Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles y prendas de vestir

Sección 3. Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo

Sección 4. Productos metálicos, maquinaria y equipo

Tomo II: Servicios

Sección 5. Construcción y servicios de la construcción

Sección 6. Servicios de venta y distribución, alojamiento, servicio de suministro de comida y bebida, servicio de transporte y servicio de distribución de electricidad, gas y agua

Sección 7. Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y de leasing

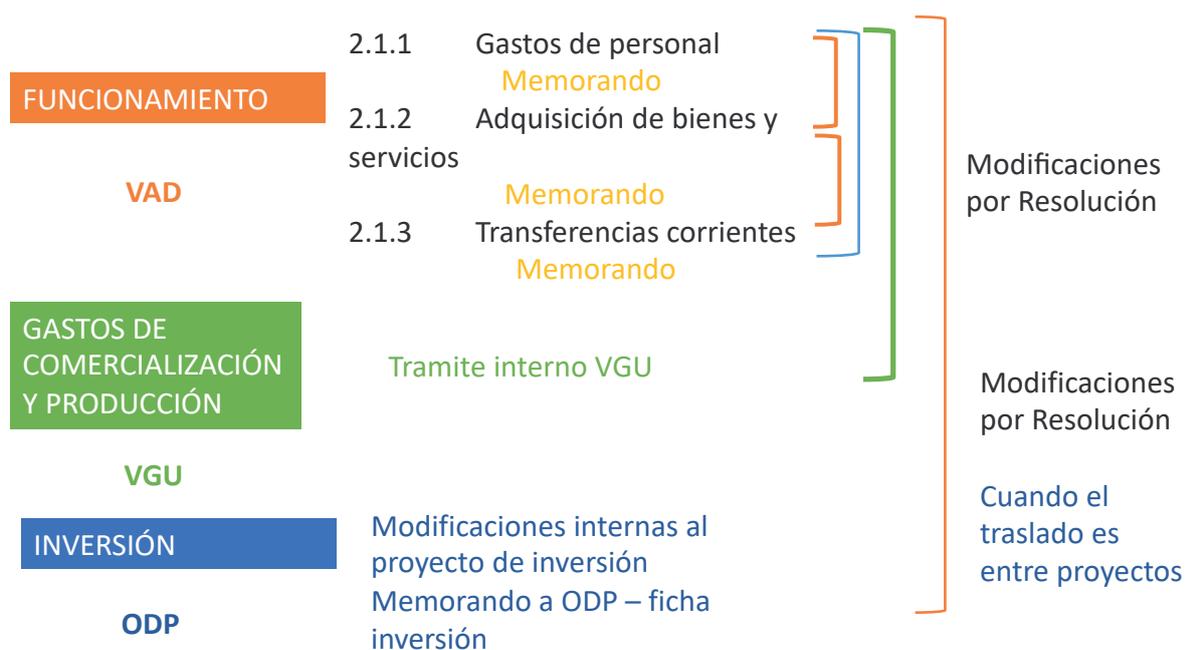
Sección 8. Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Sección 9. Servicios para la comunidad sociales y personales

5. Modificaciones presupuestales

Internas

Acuerdo del Consejo Superior No. 015 del 2021- modificado por el Acuerdo 014 del 2022





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



Socialización programación presupuestal 2023

Oficina de Desarrollo y Planeación

CONTENIDO

1. Aspectos normativos
2. Criterios y cronograma de Programación Presupuestal
3. Estructura de Ingresos
4. Estructura de Gastos
5. Modificaciones presupuestales (Resolución e Internas)

1. ASPECTOS NORMATIVOS

- Título XII De la Constitución Política de Colombia
- Ley Orgánica de Presupuesto
- Acuerdo No.044 de 2015 - Estatuto de Presupuesto modificado por los Acuerdos del Consejo Superior No. 022 del 2020 y No. 006 del 2021.
- Acuerdo del Consejo Superior No, 015 del 2021- modificado por el Acuerdo 014 del 2022. Se definieron mecanismos para la implementación del Catálogo Integral de Clasificación Presupuestal, que apuntan a mejorar la eficiencia, economía y celeridad en la ejecución presupuestal.

2. Cronograma de Programación Presupuestal

Proceso Planeación Financiera Procedimiento PRO001PFN Programación presupuestal

DOCUMENTOS REFERENCIA

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2023

- Anexo 1. Cronograma
- Anexo 2. Criterios para la proyección de ingresos
- Anexo 3. Criterios para la proyección de gastos

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTA PROPFN 001PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

FORMATOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

<https://upedagogicanacional.isolucion.co//Documentacion/frmListadoMaestroDocumentos.aspx?CodProceso=Nw%3d%3d&Accion=Consultar>

2. Cronograma de Programación Presupuestal

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHAS LIMITE
Divulgación Criterios	ODP	16 de agosto
Recibe y envía a los centros de costos indicaciones para el consolidado y priorización de necesidades y posterior diligenciamiento de formatos.	Centros de responsabilidad	23 de agosto
Socialización programación presupuestal	ODP	24 de agosto
Estimar Ingresos y gastos.	Centros de Costos	23 de septiembre
Diligenciamiento de Formatos		
Revisión formatos con ODP	ODP con dependencias	1 al 22 de septiembre
Remitir Formatos firmados y en magnético a los centros de responsabilidad	Centros de Costos	28 de septiembre
Enviar información revisada y consolidada a la ODP	Centros de responsabilidad	7 de octubre

2. Cronograma de Programación Presupuestal

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHAS LIMITE
Consolidación de la información y elaboración del proyecto de presupuesto vigencia 2023	ODP	4 de noviembre
Presentación del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2023 a la Comité Directivo en Materia Presupuestal.	ODP - SFN	8 al 15 de noviembre
Presentación del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2023 al Consejo Académico.	ODP - SFN	21 al 25 de noviembre
Presentación del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2023 al Consejo Superior.	ODP - SFN	28 de noviembre al 19 de diciembre
Acuerdo de aprobación del presupuesto general de la UPN vigencia 2023 al Consejo Superior.	ODP - Oficina Jurídica - Secretaria General	3 al 21 de diciembre
Resolución de Liquidación del presupuesto general de la UPN vigencia 2023	ODP - Rectoría -Oficina Jurídica - Secretaria General	14 al 21 de diciembre

2. Cronograma de Programación Presupuestal

- Acompañamiento ODP (correo, extensión, teams, presencial) **19 de agosto a 23 de septiembre**
- Jornadas de revisión formatos **15 al 20 de septiembre**

ESPACIOS DISPONIBLES PARA REVISIÓN DE FORMATOS				
MES	SEPTIEMBRE			
DÍA	15	16	19	20
DEPENDENCIAS				
VGU	POR AGENDAR 8 a.m. a 1 p.m.			
VAC	Agendado 2 a 5 pm		Agendado 2 a 5 pm	
IPN	POR AGENDAR 8 a.m. a 1 p.m.			
VAD	POR AGENDAR 2 a 5 pm			
RECTORÍA	POR AGENDAR 8 a.m. a 1 p.m.			

Proceso Planeación Financiera

Procedimiento PROPFN001 Programación presupuestal



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
Educadora de educadores



Centro de Responsabilidad.

Determinar la estrategia de trabajo con sus centros de costo.

Determinar acciones a ejecutar del PDI 2020-2024, alcance del Plan de acción 2022.

Centro de Costos.

- *Definir Ingresos y proyectar*
- *Definir gastos: cantidades, Valor requerido, justificación (comportamientos histórico- cotizaciones)*
- *Presupuesto de funcionamiento o presupuesto de inversión.*
- *Revisar rubros del Catalogo Integral de Clasificación Presupuestal – CICP*
- *Identificar Formato PFN y diligenciar*



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

Texto

Texto

1. SUPUESTOS MACROECONÓMICOS

CONCEPTO	2.022
PIB (crecimiento real, %)	6,5
Inflación (fin de periodo, %)	8.5
Tasa de cambio (\$ promedio año)	3.924

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Solicitar recursos para renovación de equipos de computo

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

infraestructura física (adecuación y mantenimientos)

Insumos y elementos de oficina

Muebles de oficina

Los valores de contratistas y supernumerarios se enviar con el valor vigente en 2022, el estimado en los Planes. ODP realiza proyección.

3. Estructura de Ingresos

INGRESOS CORRIENTES

TRIBUTARIOS
(No aplica UPN)

No tributarios

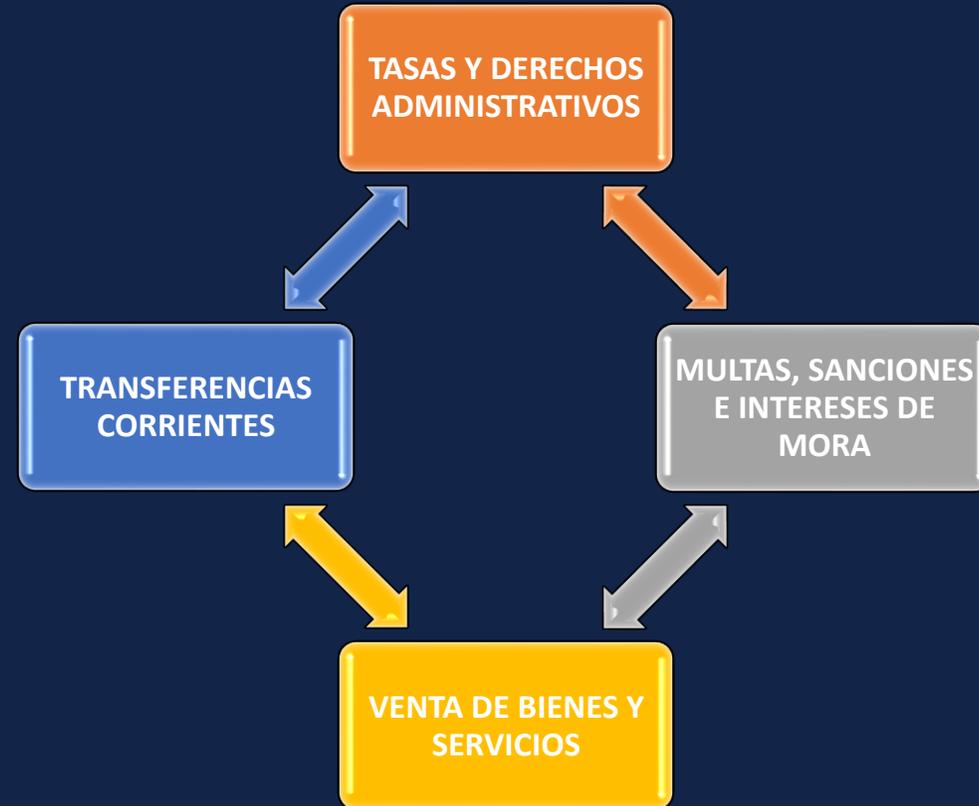
RECURSOS DE CAPITAL

Disposición de activos
Excedentes financieros
Rendimientos Financieros
Crédito Interno y Externo
Transferencias de capital
Recursos del Balance
Reintegros
Recursos de terceros

3. Estructura de Ingresos

INGRESOS
CORRIENTES

No tributarios



3. Estructura de Ingresos

TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS

INGRESOS
CORRIENTES

No
tributarios



SERVICIOS DE EDUCACIÓN
SUPERIOR (TERCIARIA) NIVEL
PREGRADO

SERVICIOS DE EDUCACIÓN
SUPERIOR (TERCIARIA NIVEL
POSGRADO)

- Inscripciones
- Derechos de grado
- Matrículas
- Certificaciones
- Cancelación de asignaturas
- Carnets y duplicados
- Pruebas extraordinarias

Subdirección de
Admisiones y
registro
FOR046PFN
Ingresos servicios
educativos

Certificaciones y constancias

CONTRATACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
cuando aplique.
FOR047PFN Otros ingresos

3. Estructura de Ingresos

MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

INGRESOS CORRIENTES

No tributarios



Sanciones disciplinarias



OCID

Sanciones contractuales
Acciones u omisiones relacionadas con una obligación contractual



VAD-Contratación

Sanciones administrativas
Multas de biblioteca, pérdida de elementos e inventarios.



VAD – Servicios Generales



FOR047PFN
Otros ingresos



3. Estructura de Ingresos

INGRESOS
CORRIENTES

No
tributarios



VENTA DE
BIENES Y
SERVICIOS

Ventas de establecimiento de
mercado

Ventas incidentales de
establecimiento no de
mercado

3. Estructura de Ingresos

INGRESOS CORRIENTES

No tributarios



VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Ventas de establecimiento de mercado

Servicios de educación

- Seminarios, simposios y diplomados
- Extensión Servicios y Derechos
- Asesorías Servicios y Derechos
- Centro de lenguas

ORI
Facultades
FOR047PFN Otros ingresos

Subdirección de Asesorías y Extensión
FOR045PFN Ingresos gestión institucional

Centro de lengua
FOR046PFN Ingresos servicios educativos

3. Estructura de Ingresos



OTROS BIENES TRANSPORTABLES
(EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)

- *Libros impresos*
- *Diarios, revistas y publicaciones*

Grupo Editorial -
VGUFOR047PFN Otros ingresos

SERVICIOS DE VENTA Y DE DISTRIBUCIÓN;
ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE
COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y
SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS
Y AGUA

- *Venta al por menor*
- *Servicios de alojamiento*
- *Servicios Inmobiliarios*
- *Derechos de restaurante*
- *Derechos de cafetería*

Grupo Editorial - VGUFOR047PFN Otros ingresos

Subdirección de Servicios Generales- IPN- Facultad de
Educación Física - Otras- VGUFOR047PFN Otros ingresos

SBU - VGUFOR047PFN Otros ingresos

Laboratorio de química - VGUFOR047PFN Otros
ingresos

Servicios de ensayo y análisis
técnicos - Servicios de laboratorio

SERVICIOS DE EDUCACIÓN

- INSTITUTO PEDAGOGICO NACIONAL
Inscripciones, Matriculas, Pensiones,
Complementarios, Carnets y duplicados,
Certificaciones
- ESCUELA MATERNAL
Matriculas, Pensiones, Complementarios

IPN- FOR046PFN Ingresos servicios educativos

Facultad de Educación _ Escuela Maternal-
FOR046PFN Ingresos servicios educativos

3. Estructura de Ingresos

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

INGRESOS
CORRIENTES

No
tributarios

- Aportes funcionamiento
- Aportes inversión
- CESU- 87 de la Ley 30 de 1992.
- Estampillas (Estampilla UNAL y Estampilla Pro-Universidad Pedagógica Nacional)
- Devolución IVA
- Recuperación por votaciones
- Excedentes de Cooperativas
- Recursos transferidos indemnizaciones de aseguradoras

- Asignaciones del Sistema General de Regalías

Subdirección Financiera -
Oficina de Desarrollo y
Planeación

FOR047PFN Otros ingresos

CIUP

Dependencia a cargo de la
coordinación del proyecto

FOR047PFN Otros ingresos

3. Estructura de Ingresos

INGRESOS
CORRIENTES

TRIBUTARIOS
(No aplica UPN)

No tributarios

RECURSOS
DE CAPITAL

Disposición de activos
Excedentes financieros
Rendimientos Financieros
Crédito Interno y Externo
Transferencias de capital
Recursos del Balance
Reintegros
Recursos de terceros

3. Estructura de Ingresos

RECURSOS DE CAPITAL

Rendimientos financieros

Subdirección Financiera - Oficina de Desarrollo y Planeación

FOR047PFN Otros ingresos

Recursos del Balance

Se incorporan posterior al cierre de vigencia entre febrero y marzo

Reintegros y otros recursos no apropiados - Incapacidades

Subdirección de Personal - FOR047PFN Otros ingresos

Recursos de terceros en administración

Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP.
Oficina de Relaciones Interinstitucionales.
Subdirección de Bienestar Universitario - GOAE
FOR045PFN Ingresos gestión institucional

4. Estructura de Gastos



Todas las dependencias remiten al centro de responsabilidad.

CENTRO DE RESPONSABILIDAD CONSOLIDADA

FOR035PFN Consolidado de Gastos

NO INCLUYE GASTOS DE PERSONAL

4. Estructura de Gastos



GASTOS DE PERSONAL

Planta Permanente

Subdirección de Personal
FOR005PFN Personal de Planta Administrativa
FOR006PFN Personal de Planta Docente
FOR007PFN Personal Planta Docente IPN
FOR008PFN Trabajadores Oficiales
FOR009PFN Horas Extras y Días Festivos
FOR026PFN Bienestar Social (en lo referente a bonificación sindical)

Planta temporal

SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
FOR048PFN OCASIONALES IPN
FOR049PFN OCASIONALES UPN
FOR050PFN CATEDRÁTICOS
TODAS LAS DEPENDENCIAS FOR042PFN Justificación de necesidades del personal supernumerario de la UPN
Oficina de Desarrollo y Planeación FOR015PFN
Supernumerarios

4. Estructura de Gastos

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Funcionamiento

Instituto Pedagógica Nacional
_IPN

FOR053PFN
COMPLEMENTARIOS IPN

Adquisición de activos no financieros

Activo fijos

Todas las dependencias
FOR051PFN ACTIVOS NO FINANCIEROS
- ADQUISICIÓN DE BIENES

Materiales y suministros

todas las dependencias que lo requieran
FOR017PFN MATERIALES Y SUMINISTROS –
ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS
Subdirección de Servicios Generales
FOR018PFN Adecuaciones y mantenimientos
Planta física
Subdirección de Bienestar Universitario
FOR032PFN Bienestar Universitario

Adquisición diferentes de activos

Adquisición de servicios

Todas las Dependencias que lo requieran

FOR052PFN ADQUISICIÓN_DE_SERVICIOS
FOR040PFN Honorarios –Lectura de tesis o trabajos de grado
FOR041PFN Honorarios –Conferencistas
FOR043PFN Justificación de necesidades para contratistas
FOR025PFN Capacitación

4. Estructura de Gastos

ADQUISICIÓN
DE BIENES Y
SERVICIOS



Funcionamiento

Adquisición
diferentes
de activos

Adquisición de
servicios

Subdirección de Admisiones y Registro, en lo referente a Aporte riesgos laborales estudiantes: rubro "servicios de seguros sociales de salud y riesgos laborales"
FOR052PFN ADQUISICIÓN_DE_SERVICIOS

Subdirección de Personal
FOR025PFN Capacitación

Subdirección de Servicios Generales
FOR018PFN Mantenimiento
FOR019PFN Servicios Públicos

Subdirección de Bienestar Universitario
FOR032PFN Bienestar Universitario

Oficina de Desarrollo y Planeación
FOR056PFN COSTOS PLAN
DE CONTRATISTAS

4. Estructura de Gastos

TRANSFERENCIAS CORRIENTES



Funcionamiento

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL

FOR026PFN Bienestar Social (en lo referente a auxilio sindical y otros)

Oficina de Relaciones Interinstitucionales con la concurrencia de las Facultades, a partir de las suscripciones vigentes y la evaluación de continuidad o adhesión a nuevas, siempre y cuando se encuentre planamente justificado y avalado

FOR027PFN MEMBRESÍAS, AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

Oficina Jurídica

FOR031PFN Sentencias y Conciliaciones

Cuando se identifiquen gastos no relacionados en los formatos antes relacionados

FOR030PFN Otras Transferencias

4. Estructura de Gastos



GASTOS DE
COMERCIALIZACIÓN Y
PRODUCCIÓN

Centro de Lenguas

FOR054PFN GASTOS_CENTRO_DE_LENGUAS

Subdirección de Asesoría y Extensión

FOR055PFN GASTOS_COMERCIALIZACIÓN_
PRODUCCION_ASESORIAS_Y EXTENSIÓN

GASTOS POR
TRIBUTOS, MULTAS,
SANCIONES E
INTERESES DE MORA

Subdirección de Servicios Generales,
Subdirección Financiera
Vicerrectoría Administrativa
Oficina Jurídica.

FOR028PFN GASTOS POR TRIBUTOS, SANCIONES E
INTERESES DE MORA Y CUOTA DE AUDITAJE

4. Estructura de Gastos



Servicio de la Deuda

Subdirección Financiera

FOR033PFN Servicio de la deuda pública

Inversión

FOR044PFN Proyección anual de gastos para proyectos de inversión

4. Estructura de Gastos

CATALOGO INTEGRADO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CICP) CGR

2.3 INVERSION

2.3.1 Gastos de personal

- Sueldo básico
- Viáticos

2.3.2 Adquisición de Bienes y Servicios

Activos fijos

- Maquinaria y equipo
- Muebles e instrumentos
- Otros

Adquisiciones diferentes de activos

- Bienes Transportables secciones 0 a 4
- Servicios secciones 5 a 9

2.3.3 Transferencias

- Membresías
- Apoyos a estudiantes

4. Estructura de Gastos

TOMO I

Bienes
Transportables
secciones 0 a 4

TOMO II

Servicios
secciones 5 a 9

4. Estructura de Gastos

TOMO I: Bienes Transportables

Sección 0. Agricultura, Silvicultura y Productos de la pesca

Sección 1. Minerales, electricidad, gas y agua

Sección 2. Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles y prendas de vestir

Sección 3. Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo

Sección 4. Productos metálicos, maquinaria y equipo

4. Estructura de Gastos

TOMO II: Servicios

Sección 5. Construcción y servicios de la construcción

Sección 6. Servicios de venta y distribución, alojamiento, servicios de suministro de comida y bebida, servicio de transporte y servicio de distribución de electricidad, gas y agua

Sección 7. Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y de leasing

Sección 8. Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Sección 9. Servicios para la comunidad sociales y personales

5. Modificaciones presupuestales

INTERNAS

Acuerdo del Consejo Superior No. 015 del 2021- modificado por el Acuerdo 014 del 2022

FUNCIONAMIENTO

VAD

**GASTOS DE
COMERCIALIZACIÓN Y
PRODUCCIÓN**

VGU

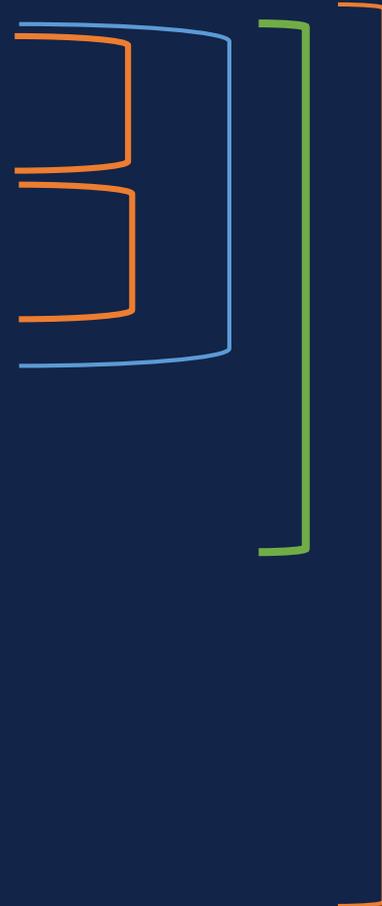
INVERSIÓN

ODP

- 2.1.1 Gastos de personal
Memorando
- 2.1.2 Adquisición de bienes y servicios
Memorando
- 2.1.3 Transferencias corrientes
Memorando

Tramite interno VGU

Modificaciones internas al
proyecto de inversión
Memorando a ODP – ficha
inversión



Modificaciones
por Resolución

Modificaciones
por Resolución

Cuando el
traslado es
entre proyectos